

EVA SPITZOVÁ

## UNA VEZ MÁS SOBRE LA COLOCACIÓN DEL ADJETIVO ATRIBUTIVO EN ESPAÑOL

1. Hace unos años publiqué un artículo titulado "Posición del adjetivo «calificativo» en el español moderno" en el que intenté establecer los factores que determinan la posición del adjetivo respecto al sustantivo. En aquella ocasión me atuve a la clasificación tradicional de los adjetivos en determinativos y calificativos, sin tener en cuenta el hecho de que éstos últimos representan, de hecho, un grupo heterogéneo tanto semántica como formalmente. No hay unanimidad en la clasificación de los adjetivos<sup>2</sup>, pero parece evidente que existe una clara diferencia entre los adjetivos calificativos propiamente dichos y los llamados adjetivos relacionales, aunque la separación en algunos casos concretos presente dificultades, sobre todo por la facilidad con la que una buena parte de los adjetivos relacionales se convierte en calificativos cuando se los emplea con significado figurado.

No es fácil formular de una manera exacta y exhaustiva las características semánticas que distinguen los adjetivos calificativos de los relacionales. A grandes rasgos puede aplicarse la distinción formulada por Bartoš de que los primeros expresan una nota del sustantivo que le está íntimamente ligada, mientras que los segundos expresan una nota que "no constituye parte integrante del contenido del sustantivo determinado sino que se adjunta a éste del exterior".<sup>3</sup>

Desde el punto de vista morfosintáctico, el adjetivo relacional carece de la mayoría de los rasgos que caracterizan al adjetivo calificativo:

---

1 ERB IX, 1977, pp. 135—150.

2 Para detalles véanse los artículos de L. Bartoš "Contribución a la clasificación semántica del adjetivo en el español", ERB X, 1979, pp. 39—42, y "La atribución relacional y el adjetivo de relación en el español", ERB XI, 1980, pp. 69—77.

3 Bartoš 1979, p. 41. Hay que añadir, sin embargo, que se trata casi siempre de una nota (es decir, cualidad, atributo) que forma parte del contenido semántico de un sustantivo actualizado en el habla y ligado a un contexto dado, no de un sustantivo como parte del sistema lexical de la lengua. En el grupo sintagmático *los oscuros ojos de la niña*, por ejemplo, la cualidad de oscuro es característica de los ojos de los que se habla en el contexto dado, pero no de los ojos en general.

- a) no es susceptible de cuantificación, es decir, no tiene gradación ni elativo, ni puede unirse con adverbios cuantitativos (*muy, bastante, etc.*);  
 b) no puede unirse con el sufijo adverbial *-mente*;  
 c) no puede funcionar como predicado nominal;  
 d) no puede anteponerse al sustantivo al que se refiere;  
 e) no puede haber coordinación entre él y un adjetivo calificativo.<sup>4</sup>

2. Como ya se ha dicho, la conversión de un adjetivo relacional en calificativo es fácil y frecuente. En este caso el adjetivo no sólo cambia de significado, sino que adquiere los rasgos morfosintácticos de los adjetivos calificativos. He aquí algunos adjetivos que en su significado primitivo son relacionales, pero en los ejemplos citados expresan una cualidad. Todos ellos anteceden al sustantivo, y el adjetivo del ejemplo 4, además, está en unión coordinada con un adjetivo calificativo :

- (1) ... puesto que no cree en esos *exóticos* dioses orientales ...  
 Agustín, De perfil 105<sup>5</sup>  
 (2) Para ese instante, mi ser entero, dotado de aquel *divino* don de la sutilidad, patrimonio de sólo *angélicos* seres y cuerpos gloriosos, había traspasado ya la fina hoja de la puerta.  
 Sánchez, Narciso 10  
 (3) Alegó la *férrea* disciplina en la observancia del horario en los hospitales ...  
 Sánchez, Narciso 135  
 (4) ... posaba sobre el hijo una honda mirada. Una triste y *campesina* mirada de res mansa ...  
 Castroviejo, Burla 22

3. Sin embargo, a nosotros nos interesan las características morfosintácticas de los adjetivos que conservan su carácter relacional, ante todo su posición respecto al sustantivo con que se unen.

En textos españoles contemporáneos — tanto en la prosa artística como en periódicos y revistas — se encuentran adjetivos relacionales antepuestos al sustantivo. El más concido quizás es el caso de adjetivos geográficos :<sup>6</sup>

- (5) ... este gallego cincuentón dejó su piso en el *madrileño* barrio de Argüelles ...  
 Cambio 35  
 (6) ... el palacio de la *madrileña* Carrera de San Jerónimo se vistió de gala ...  
 Cambio 45  
 (7) Félix nació en la *habanera* calle de Antón Recio en 1944.  
 Palante 7  
 (8) Sarnas se lucía porque en su *guanajuatense* familia ha habido un casiarzobispo.  
 Agustín, De perfil 330  
 (9) Es hombre de fino y cauto juicio, de *castellano* acento.  
 El país 16

4 Al formular estos criterios nos referimos al adjetivo español, aunque algunos de ellos tengan validez general.

5 Los ejemplos citados en este artículo han sido tomados de la prosa española y latinoamericana contemporánea y de revistas y periódicos, cuya lista viene al final del artículo. El número al pie de los ejemplos citados indica la página.

6 Parece que sobre este tema existe una bibliografía bastante amplia que, desgraciadamente, no está a nuestro alcance. En el XVII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas, celebrado en Aix-en-Provence en 1983, W. Pöckl dedicó a la anteposición de los adjetivos geográficos franceses y españoles su comunicación en la que citó una veintena de ejemplos e hizo constar que hasta ahora no existe ninguna explicación satisfactoria de este fenómeno.

- (10) ... Santa Trahamunda, patrona de la *céltica* Saudade.  
Castroviejo, Burla 20
- (11) Quedó, muy formalita, de presentarse en compañía de sus *galos* padres.  
Agustín, Tumba 39
- (12) La bahía de Cochinos, esa especie de turquesa marina que la naturaleza engarzó en las *sureñas* tierras de la actual provincia de Matanzas.  
Cuba internacional 18
- (13) Al terminar el *extranjero* film, festejé su final con un largo trago de mezcal de Oaxaca.  
Agustín, Tumba 82

Hemos encontrado también un ejemplo en el que el adjetivo se halla cuantificado :

- (14) Obsérvese con cuánto *americano* prestigio sobresalen ... las obras de Wilfredo Lam sobre las de otros pintores ...  
Carpentier, Reino, prólogo XI

y otro en que se une en coordinación con un adjetivo calificativo:

- (15) ... individuo ... anunciado fuera de nuestras fronteras a bombo y platillo con el *internacional* y resobado repertorio de alharacas y garambainas con que se saluda siempre en algunos círculos a lo que ... huela a antiespañol ...  
Goytisolo, Señas 9

En todos estos ejemplos, los adjetivos tienen su significado primitivo, original, de relación. Lo mismo vale de los ejemplos siguientes, en los que ya no se trata de relación geográfica, sino de diversos otros tipos de relación :

- (16) ... se veían grabadas en oro las armas del *real* puerto de Portsmouth ...  
Castroviejo, Burla 24
- (17) Mrs. Ruthermore tenía treinta y tres *mesiánicos* años y era la hermana menor de mi padre.  
Agustín, Tumba 38
- (18) ... encontré una frase de Lutero: ... la mano que sacó el libro de la *luterana* cita ...  
Agustín, Tumba 21
- (19) Una llovizna persistente que levantó sobre los campos un *pajizo* olor de espartos mojados.  
Carpentier, Reino 132
- (20) *Ebúrneo* colmillo de 1 m 98 cm de longitud ...  
Sánchez, Narciso 29
- (21) ... mientras por la *abierta* ventana entraba la voz del mar.  
Castroviejo, Burla 24
- (22) La luz lograba penetrar por algunas rendijas enterrándose en mis *entre-abiertos* ojos, con rabia.  
Agustín, Tumba 47
- (23) ... es tan real como cualquier suceso ejemplar de los consignados, para *pedagógica* edificación, en los manueles escolares.  
Carpentier, Reino, prólogo XV
- (24) ... se firmó un tratado de amistad (defenestrado veinte años después por la *tecnocrática* impiedad de López Bravo) ...  
El país 22
- (25) ... mientras miraba junto a ella las copas de los árboles en aquel banco de la *invernal* glorieta ...  
Gaité, Cuentos 16

También estos tipos de adjetivos relacionales admiten la cuantificación y la coordinación con adjetivos calificativos:

- (26) Estábamos descubriendo esa cosa tan *fascista* de que el mundo está bien hecho. Umbral, Memorias 13
- (27) Cumpliendo con uno de sus más *humanos*, urgentes e insoslayables deberes ... Ya 7

4. ¿Cómo explicar la existencia de casos como los citados en el párrafo precedente? ¿Significan que hay que revisar lo dicho en el párrafo 1. sobre las características morfosintácticas de los adjetivos relacionales?

Las características morfosintácticas formuladas en el párrafo mencionado reflejan lo que E. Coseriu llama norma.<sup>7</sup> La norma es, según él, lo común, lo usual, lo que el uso lingüístico elige y realiza de las muchas posibilidades que ofrece el sistema. Tanto el sistema como la norma son "abstracciones que se elaboran sobre la base de la actividad lingüística concreta." El sistema representa un grado de abstracción más alto que la norma. El sistema es funcional, es decir, contiene los elementos esenciales e indispensables que forman oposiciones funcionales; la norma contiene, además, lo que es costumbre, tradición constante sin valor funcional. El habla (hablar en la terminología de Coseriu) son "los actos lingüísticos concretamente registrados en el momento mismo de su producción".<sup>8</sup>

Coseriu dice, acerca de la distinción tripartita: "El *sistema* es sistema de posibilidades, de coordenadas que indican caminos abiertos y caminos cerrados : puede considerarse como un conjunto de «imposiciones», pero también, y quizá mejor, como *conjunto de libertades*, puesto que admite infinitas realizaciones y sólo exige que no se afecten las condiciones funcionales del instrumento lingüístico: más bien que «imperativa», su índole es consultiva. [ .. ] Podríamos decir, pues, que, más bien que imponerse al individuo, el sistema se le ofrece, proporcionándole los medios para su expresión inédita, pero, al mismo tiempo, comprensible para los que utilizan el mismo sistema.

"Lo que, en realidad, se impone al individuo, limitando su libertad expresiva y comprimiendo las posibilidades ofrecidas por el sistema dentro del marco fijado por las realizaciones tradicionales, es la *norma*. [ .. ]

"La labor espiritual del individuo hablante consiste, justamente, en la aplicación original del sistema, dentro y fuera de lo permitido por la norma ..."<sup>9</sup>

Aplicando la teoría de Coseriu al adjetivo español, podemos decir que el sistema admite su cuantificación, su empleo predicativo, su transformación en adverbio mediante el sufijo *-mente*, su posición libre respecto al sustantivo, la coordinación de dos o más adjetivos; ofrece todas estas posibilidades tanto al adjetivo calificativo como al relacional. Es la norma la que ha convertido estas posibilidades en costumbre en los adjetivos calificativos y las ha suprimido en los adjetivos relacionales. Al dotar al adjetivo relacional de las características morfosintácticas que la norma admite sólo en los adjetivos calificativos, el hablante realiza un acto de libertad creadora que rompe la norma pero

7 E. Coseriu, "Sistema, norma y habla", en *Teoría del lenguaje y lingüística general*.<sup>2</sup> Madrid, Gredos 1978, pp. 11—113.

8 Op. cit., pp. 95—96.

9 Op. cit., pp. 98—99.

no afecta al sistema. Tales transgresiones de la norma se dan a todos los niveles de la lengua. Son no solamente posibles, sino necesarias: representan lo nuevo, lo inédito con que el individuo hablante enriquece el lenguaje. Son una de las fuentes del cambio lingüístico, pues lo que surge como acto individual puede ser repetido por otros hablantes hasta ser aceptado por la norma.

En este artículo el habla, el acto lingüístico concreto, está representado por los ejemplos citados. La anteposición del adjetivo relacional que se observa en ellos representa una transgresión de la norma, pero es un procedimiento absolutamente lícito desde el punto de vista del sistema. Algunas de las anteposiciones tienen carácter de hecho inédito, de innovación poética: no sólo las de José Agustín, quien, como reza la nota editorial en la contraportada de su novela "De perfil", "burla el idioma convencional" (véanse los ejemplos 8, 11, 13, 17, 18, 22), sino también las de los otros novelistas citados. En cambio, hay otras anteposiciones que ya parecen ir perdiendo su originalidad y convertirse en hecho repetido: son los adjetivos derivados de nombres de ciudades, antepuestos a sustantivos que designan partes de la ciudad (*calle, barrio*, etc.). En nuestros materiales figuran muchos más ejemplos de este tipo que los tres citados en este artículo (5, 6, 7); no los citamos todos para evitar repeticiones. Es sintomático que todos son ejemplos tomados de la prensa: el lenguaje periodístico tiende al estereotipo, y cuando surge en él una innovación que halle eco entre los periodistas, cualquiera que sea la razón de ello, rápidamente se generaliza en su lenguaje y se convierte en expresión estereotipada. Esto es lo que parece haber pasado con la anteposición de los adjetivos toponímicos mencionados.

El estado actual de la anteposición del adjetivo relacional en español refleja las primeras dos fases de un proceso de cambio lingüístico que va desde la expresión inédita hasta la aceptación por la norma. Es imposible predecir, en la actualidad, si se realizará también la tercera fase, es decir, la aceptación de este fenómeno por la norma.

## LISTA DE LOS MATERIALES DESPOJADOS

### A Prosa artística

- José Agustín, *De perfil*. México, Joaquín Mortiz 1971.  
 José Agustín, *La tumba*. Editorial Grijalba 1978.  
 Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*. Habana, Bolsilibros Unión 1964.  
 José María Castroviejo, *La burla negra*. Madrid, Magisterio Español 1973.  
 Juan Goytisolo, *Señas de identidad*. México, Joaquín Mortiz 1966.  
 Carmen Martín Gaité, *Cuentos completos*. Madrid, Alianza Editorial 1978.  
 Germán Sánchez Espeso, *Narciso*.<sup>2</sup> Barcelona, Ediciones Destino 1979.  
 Francisco Umbral, *Memorias de un niño de derechas*. Barcelona, Ediciones Destino 1976.

### B Periódicos y revistas

- Cambio 16* (España), No. 574 del 29. 11. 1978.  
*Cuba internacional*, No. 9/83.  
*El país semanal* (Madrid), No. 76, del 24. 9. 1978.  
*Palante* (Cuba), No. 51/83.  
*Ya* (España), del 24. 11. 1978.

